



ALCALDÍA DE PEREIRA

CIRCULAR No. 253

25 de junio de 2015

DE: Secretaría de Planeación

PARA: Dirección Operativa De Sistemas De Información
Direccionamiento Estratégico
Subsecretaría De Ordenamiento Territorial Y Desarrollo Urbano
Subsecretaría De Planeación Socioeconomica

ASUNTO: Auditoria Interna de Calidad

Cordial saludo,

Entre el 26 de junio y el 27 de julio se llevara a cabo la auditoria interna de calidad, cuyo objeto es Evaluar el grado de conformidad de los requisitos de: Normas Técnica Colombiana NTCGP1000-2009 y del Modelo Estándar de Control Interno, en los 23 procesos documentados dentro del Sistema de Gestión y Control del Municipio de Pereira. En virtud a lo anterior, se le recuerda a los funcionarios y contratista de la secretaria de planeación que tengan bajo su custodia archivo documental, la obligación de cambiar el rotulo de identificación de carpeta según las especificaciones consagradas en el formato anexo en un (01) folio, ubicado en SIGGESTION formatos de uso general. Lo anterior debe ser consecuente con la tabla de retención documental de los subprocesos.

Muchas gracias por su disposición de servicio y trabajo en equipo.

Atentamente,

CARLOS ARTURO CARO ISAZA
Secretario de Planeación

Anexos: [Anexo. Circular Auditoria. HDA Rotulo carpetas V1 \(1\).doc](#)

Proyectó y elaborado por: Ana Lucia Cordoba Velasquez